

AVISO INFORMATIVO

EL DIRECTOR Y APODERADO GENERAL DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, EN CABEZA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENAJENACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIOS

COMUNICA:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Tercer Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, de fecha 05 de Febrero de 2016, y de conformidad con el cronograma de actividades de la Cuarta Etapa de Venta, y aclaraciones del mismo, el día 22 de Agosto de 2016 se publicó en la página web de la Entidad el listado de las personas habilitadas para participar en el proceso de apertura de Sobres No.2, las cuales se relacionan a continuación:

No.	C.C. / NIT.
1	890.327.567-8
2	890.320.987-6
3	78.688.427

Se informa que la persona habilitada bajo el No. de cédula 78.688.427 no cumplió con el lleno de los requisitos exigidos en el sobre No.2, en tanto que no constituyó garantía de seriedad de la oferta, razón por la cual su oferta fue desestimada. Así mismo, las personas identificadas con los NIT 890.327.567-8 y 890.320.987-6, quienes de manera conjunta participaban en el proceso, remitieron un plan de pagos que excedía el plazo máximo establecido por la entidad, razón por la cual su oferta fue desestimada.

Por lo anterior, y según lo dispuesto en el cronograma de actividades de la Cuarta Etapa de Venta, y en vista de no existir oferentes debidamente habilitados para continuar en el proceso, esta Etapa se declara desierta.

Se ordena la publicación de este aviso en la Página Web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.

(ORIGINAL FIRMADO)

GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ

Director y Apoderado General

P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Elaboró: Mario Villa – Oficina Administrativa